

INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLE INCABLE S.A.

Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017

En conjunto con el informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. al 31 de diciembre del 2016 fueron auditados por otro auditor, cuyo informe de fecha marzo 17 del 2017 contiene una opinión sin salvedades sobre los referidos estados financieros.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. al 31 de diciembre del 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.
4. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y los Accionistas en relación con los estados financieros

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones.
8. Los Accionistas son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

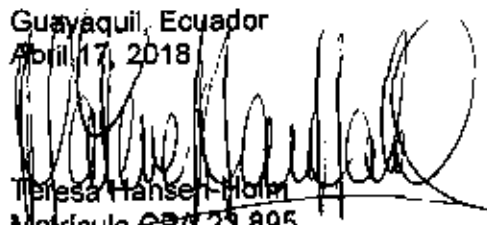
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo 1)

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en los estados financieros.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

10. Los informes de procedimientos convenidos relacionados con la tercera, cuarta y quinta emisión de obligaciones, así como el cuarto programa de papel comercial y el contenido mínimo del informe de auditoría externa de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. al 31 de diciembre del 2017 se adjuntan en los Anexos 2, 3, 4 y 5.
11. *Estos estados financieros deben leerse juntamente con los estados financieros de Industria Ecuatoriana de Cables Incable S.A. y Subsidiarias, los cuales se presentan por separado.*
12. El Informe de Cumplimiento Tributario de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A., al 31 de diciembre del 2017, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador
Abril 17, 2018


Teresa Hansen-Holm
Matrícula CPA 23.895


Hansen-Holm & Co. Cia. Ltda.
SC. RNAE - 003
RMV - 2007.1.14.00004

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de la auditoría a los estados financieros INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplicamos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existen o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros.
- Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con la Administración y con los Accionistas de la Compañía en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados importantes de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. es una compañía anónima constituida en Guayaquil - Ecuador, mediante Resolución IC-CA-81-1441 del 2 de diciembre de 1981 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de diciembre del mismo año.

La Compañía se dedica a la fabricación de conductores para instalaciones eléctricas y telefónicas de toda clase, empleando para ello diferentes procedimientos y técnicas, pudiendo además dedicarse a la fundición y laminación continua de cobre y otros metales, cuyos productos pueden ser vendidos en el mercado local y del exterior.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de la Administración y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

g) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo, excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será hasta un 25%.

h) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

i) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de tasa de interés

La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por clientes corporativos entre diversas industrias. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no tiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna compañía de contrapartes con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas. La concentración de riesgo del 5% de los activos monetarios brutos durante el año. La concentración de riesgo de crédito con alguna otra parte no excedió del 2% de los activos monetarios brutos en ningún momento durante el año.

El riesgo de crédito de los fondos líquidos es limitado porque las contrapartes son bancos con calificaciones crediticias altas asignadas por agencias locales de calificación crediticia.

c) Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, la Administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. La Compañía tiene un índice de endeudamiento especificado del 81% determinado como la proporción de la deuda financiera neta y el patrimonio.

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

c) Inventarios

Los inventarios corresponden principalmente a: Cátodo de cobre, alambón de aluminio, PVC y polietileno; así como, otros a ser consumidos en el proceso de producción, y a aquellos resultantes como productos terminados, los cuales son valorizados a su costo de adquisición o valor neto de realización, el menor.

Los inventarios son valuados utilizando el método del costo promedio ponderado. Los inventarios de materias primas, producto en proceso y productos terminados son medidos según las unidades de materias primas para la realización del costeo. En el caso de que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición más costos locales. Los inventarios deberán incluir una provisión para pérdidas por obsolescencia, en los casos que amerite, los cuales son determinados en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción. Históricamente las materias primas que utiliza la Compañía no tienen pérdidas por obsolescencia, puesto que los principales componentes son de alta rotación y durabilidad.

d) Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo costos menores, se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificios e instalaciones	20 - 60 años
Maquinarias y equipos	5 - 20 años
Vehículos	5 - 9 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	1 - 3 años

e) Inversiones en acciones

La Compañía mide sus inversiones en acciones al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en los resultados cuando surja el derecho a recibirlo.

f) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Las hipótesis actuariales utilizadas por Logaritmo Cía. Ltda. para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	8.34%	5.44%
Tasa de incremento salarial	3.97%	1.64%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les

d) **Riesgo de precio**

La especulación de precios de materias primas y sus variaciones en el mercado nacional e internacional, podrían afectar los márgenes brutos de la Compañía, así como lo harían también regulaciones o restricciones impuestas por parte del gobierno a la adquisición de materia prima, precios de productos finales u otras similares. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo contratos anuales con proveedores para el suministro de los principales commodities cobre y aluminio.

5. **EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo	5,300	5,300
Bancos	<u>1,613,905</u>	<u>1,920,338</u>
	<u>1,619,205</u>	<u>1,925,638</u>

6. **ACTIVO FINANCIERO**

Al 31 de diciembre del 2016, representa una nota de crédito cartular por US\$775,882 de parte del Servicio de Rentas Internas por reintegro de un saldo a favor de crédito tributario por impuesto a la salida de divisas. Además de una nota de crédito recibida por reintegro de retenciones en la fuente de impuesto a la renta efectuada por terceros por un valor de US\$683,688, la cual fue negociada en el mercado local en enero del 2017.

Al 31 de diciembre del 2017, estas notas de crédito fueron vendidas a terceros no relacionados.

7. **CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por cobrar se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes	8,804,924	10,464,045
Anticipos a proveedores	274,915	402,130
Otras cuentas por cobrar	22,051	57,151
Estimación de cuentas de dudoso cobro (1)	<u>(158,334)</u>	<u>(168,742)</u>
	<u>8,743,556</u>	<u>10,754,584</u>

(1) El movimiento de la estimación de cuentas de dudoso cobro es como sigue:

Saldo final a diciembre 31, 2015 y 2016	(168,742)
Baja de cuentas incobrables	<u>10,408</u>
Saldo final a diciembre 31, 2017	<u>(158,334)</u>

8. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por cobrar con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Residencia</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Incable Do Brasil Ltda.	Capital	Exterior	252,518	539,234
Incable Colombia S.A.S.	Accionista	Exterior	1,708,747	327,849
			<u>1,961,265</u>	<u>867,083</u>

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de las cuentas por pagar con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Residencia</u>	
Dividendos por pagar	Accionista	Exterior	225,504
Incable Do Brasil Ltda.	Capital	Exterior	776,861
Incable Colombia S.A.S.	Accionista	Exterior	73,789
			<u>1,076,254</u>

Durante los años 2017 y 2016, las transacciones con partes relacionadas fueron por lo siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas	1,612,874	1,249,888

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los inventarios se componen de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materias primas (1)	6,328,155	4,400,164
Productos en proceso	2,615,731	922,437
Productos terminados (2)	5,208,415	1,647,471
Material de embalaje	320,108	280,121
Suministros y materiales	0	1,108
Importaciones en tránsito	1,994,454	4,347,127
	<u>16,466,863</u>	<u>11,598,428</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden principalmente a inventarios de alambra de cobre, aluminio, PVC, polietileno y nylon, los cuales serán consumidos en el proceso de producción.

(2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representan principalmente inventarios de cables de cobre, cables de aluminio y extensiones eléctricas, los cuales están listos para ser distribuidos en el mercado local y del exterior.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los inventarios de productos terminados están asignados en garantías de préstamos a favor de bancos locales, ver Notas 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS y 20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES. Garantías financieras.

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los activos por impuestos corrientes se componen de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	
Impuesto a la salida de divisas	1,713,690	786,496	(i)
Retenciones de impuesto a la renta	442,544	502,548	(i)
Crédito tributario IVA	<u>521,323</u>	<u>93,554</u>	
	<u>2,677,557</u>	<u>1,382,598</u>	

- (i) Mediante Resolución No. 109012017RDEV209602, el Servicio de Rentas Internas le devuelve a la Compañía US\$1,278,619 por Impuesto a la Salida de Divisas y retenciones del año 2016, a través de notas de crédito, las cuales fueron vendidas hasta diciembre del 2017 a partes no relacionadas y el saldo por US\$10,425 se reconoció como gasto no deducible en el ejercicio corriente.

... Ver página siguiente Nota 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO.

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de las propiedades, planta y equipos, neto es el siguiente:

% de depreciación	2017							Total
	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Terrenos (1)</u>	<u>Edificios e instalaciones (1)</u>	<u>Maquinarias y equipos (1)</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos (1)</u>	
	-	-	2 - 20%	5 - 20%	10%	33%	11 - 20%	
Saldo inicial	0	1,184,441	3,370,550	11,870,818	411,867	129,490	373,379	17,340,545
Adiciones	409,227	1,279,493	69,974	2,707,311	139,071	61,471	34,600	4,701,147
Activaciones	(409,227)	0	409,227	0	0	0	0	0
Ventas	0	0	0	0	(11,034)	0	(133,973)	(145,007)
Bajas	0	0	0	0	0	(299)	0	(299)
Total propiedades, planta y equipos	0	2,463,934	3,849,751	14,578,129	539,904	190,662	274,006	21,896,386
Depreciación del año	0	0	(191,747)	(1,364,571)	(57,299)	(59,848)	(92,900)	(1,766,365)
Total propiedades, planta y equipos, neto	0	2,463,934	3,658,004	13,213,558	482,605	130,814	181,106	20,130,021

(1) Al 31 de diciembre del 2017, maquinarias, terreno, edificios y vehículos, están asignados en garantías de préstamos a favor de bancos locales, ver Notas 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS y 20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantías financieras.

12. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las inversiones en acciones se componen de la siguiente manera:

	<u>% de participación</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Incable Do Brasil Ltda.	99.99	1,960,000	1,360,000
Otras inversiones	-	926	926
		<u>1,960,926</u>	<u>1,360,926</u>

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las obligaciones financieras se componen de la siguiente manera:

	<u>Porción corriente</u>	<u>2017 Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Banco Pichincha C.A. (1)</u> Préstamos con vencimientos hasta marzo del 2019, a una tasa de interés entre el 7.5% y 8.95% anual	721,890	1,756	723,646
<u>Banco Bolivariano C.A. (1)</u> Préstamos con vencimientos hasta octubre del 2018, a una tasa de interés entre el 7% y 8.83% anual	1,916,667	0	1,916,667
<u>Banco del Pacífico S.A. (1)</u> Préstamos con vencimientos hasta agosto del 2022, a una tasa de interés entre el 7.25% y 9.14% anual	355,258	437,497	792,755
<u>Banco de la Producción S.A. Produbanco (1)</u> Préstamo con vencimiento hasta octubre del 2021, a una tasa de interés del 8.95% anual	91,969	317,262	409,231
<u>Banco Internacional S.A. (1)</u> Préstamos con vencimientos hasta junio del 2024, a una tasa de interés entre el 7.5% y 8.42% anual	4,114,137	1,598,854	5,712,991
<u>Corporación Financiera Nacional (1)</u> Préstamos con vencimientos hasta septiembre del 2025, a una tasa de interés entre el 6.9% y 8.75% anual	1,033,682	3,607,435	4,641,117
<u>Banco Rumihahui S.A. (1)</u> Préstamos con vencimientos hasta junio del 2018, a una tasa de interés del 7.5% anual	850,000	0	850,000
<u>Banco Bolivariano de Panamá</u> Préstamo con vencimiento hasta abril del 2019, a una tasa de interés del 6% anual	600,000	200,000	800,000
Papel comercial (2)	3,300,000	0	3,300,000
Emisiones de obligaciones (2)	2,755,000	3,770,000	6,525,000
Interés por pagar	102,863	0	102,863
	<u>15,841,466</u>	<u>9,932,804</u>	<u>25,774,270</u>

	<u>Porción corriente</u>	<u>2016 Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Banco Pichincha C.A. (1)</u>			
Préstamos con vencimientos hasta marzo del 2019, a una tasa de interés del 8.95% anual	521,001	23,647	544,648
<u>Banco Bolivariano C.A. (1)</u>			
Préstamos con vencimientos hasta agosto del 2018, a una tasa de interés del 8.83% anual	746,136	19,682	765,818
<u>Banco del Pacífico S.A. (1)</u>			
Préstamos con vencimientos hasta febrero del 2022, a una tasa de interés entre el 7.50% y 9.76% anual	480,121	343,044	823,165
<u>Banco de la Producción S.A. Produbanco (1)</u>			
Préstamo con vencimiento hasta octubre del 2021, a una tasa de interés del 8.95% anual	83,516	409,844	493,360
<u>Banco Internacional S.A. (1)</u>			
Préstamos con vencimientos hasta marzo del 2020, a una tasa de interés entre el 8.30% y 8.95% anual	3,639,905	215,510	3,855,415
<u>Corporación Financiera Nacional (1)</u>			
Préstamos con vencimientos hasta septiembre del 2025, a una tasa de interés entre el 6.9% y 8.76% anual	288,109	3,257,408	3,545,517
<u>Banco Bolivariano de Panamá</u>			
Préstamos con vencimientos hasta abril del 2019, a una tasa de interés del 6% anual	866,667	305,556	972,223
Papel comercial (2)	3,000,000	0	3,000,000
Emisiones de obligaciones (2)	2,250,000	2,125,000	4,375,000
Interés por pagar	52,458	0	52,458
	<u>11,727,913</u>	<u>6,699,691</u>	<u>18,427,604</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los préstamos bancarios están garantizados con inventarios, terrenos y edificios, maquinarias y vehículos, ver Notas 9. INVENTARIOS, 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO y 20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES. Garantías financieras.

(2) Ver Nota 20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Emisiones de obligaciones y Papel comercial.

14. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de cuentas por pagar en el corto plazo se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores (1)	7,384,557	7,653,504
Anticipo de clientes	55,511	771,971
Otros	71,913	54,540
	<u>7,511,981</u>	<u>8,480,015</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a cuentas por pagar a proveedores locales por US\$513,837 (2016: US\$414,512) y proveedores del exterior por US\$6,870,720 (2016: US\$7,238,992).

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de cuentas por pagar en el largo plazo corresponde a importaciones por US\$459,912, con vencimientos hasta septiembre del 2020.

% de depreciación	2016						Total
	<u>Terrenos (1)</u>	<u>Edificios e instalaciones (1)</u> 2 - 20%	<u>Maquinarias y equipos (1)</u> 5 - 20%	<u>Muebles y enseres</u> 10%	<u>Equipos de computación</u> 33%	<u>Vehículos (1)</u> 11 - 20%	
Saldo inicial	1,184,441	2,466,551	9,897,851	389,836	231,254	404,202	14,574,135
Adiciones (2)	0	993,490	3,219,916	76,926	78,772	81,780	4,450,884
Ventas	0	0	0	0	0	(1,577)	(1,577)
Bajas	0	0	(40,733)	(1,572)	(380)	0	(42,685)
Total propiedades, planta y equipos	1,184,441	3,460,041	13,077,034	465,190	309,646	484,405	18,980,757
Depreciación del año	0	(89,491)	(1,206,216)	(53,323)	(180,156)	(111,026)	(1,640,212)
Total propiedades, planta y equipos, neto	1,184,441	3,370,550	11,870,818	411,867	129,490	373,379	17,340,545

(1) Al 31 de diciembre del 2016, maquinarias, terreno, edificios y vehículos, están asignados en garantías de préstamos a favor de bancos locales, ver Notas 13. OBLIGACIONES FINANCIERAS y 20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantías financieras.

15. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de los gastos acumulados se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios sociales (1)	353,436	285,189
Participación trabajadores	<u>79,048</u>	<u>601,654</u>
	<u>432,484</u>	<u>886,843</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de la provisión de beneficios sociales fue como sigue

	<u>Décimo tercero</u>	<u>Décimo cuarto</u>	<u>Fondo de reserva</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Salario digno</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	21,714	80,856	7,670	152,286	4,287	266,813
Provisión del año	241,605	96,073	93,907	195,633	388	627,606
Vacaciones gozadas	0	0	0	14,831	0	14,831
Pagos efectuados	(247,146)	(106,263)	(93,203)	(172,962)	(4,287)	(623,861)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	16,173	70,466	8,374	189,788	388	285,189
Provisión del año	255,040	103,771	85,592	193,519	4,777	642,699
Vacaciones gozadas	0	0	0	7,359	0	7,359
Pagos efectuados	(249,192)	(99,122)	(86,611)	(146,498)	(388)	(581,811)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>22,021</u>	<u>75,115</u>	<u>7,355</u>	<u>244,168</u>	<u>4,777</u>	<u>353,436</u>

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía tiene registrada una provisión por jubilación patronal y por desahucio sustentada en un estudio actuarial, el movimiento de las provisiones es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	1,068,480	364,464	1,432,944
Costos de los servicios	113,264	24,672	137,936
Costos por intereses	25,490	10,808	36,298
(Pérdidas) sobre reducciones	(153,849)	(51,653)	(205,502)
(Ganancias) actuariales	(337,638)	(47,603)	(385,241)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	715,747	300,688	1,016,435
Corrección tasa de descuento	(31,687)	(5,119)	(36,806)
Costos de los servicios	73,536	37,911	111,447
Costos por intereses	30,128	11,790	41,918
Reversión de reservas trabajadores salidos	(30,435)	(52,377)	(82,812)
(Ganancias) actuariales	(12,514)	(1,964)	(14,478)
Pagos (1)	(30,000)	0	(30,000)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>714,775</u>	<u>290,929</u>	<u>1,005,704</u>

(1) Pago de primera cuota global en diciembre del 2017, no considerado en el estudio actuarial.

17. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 22%, disminuyéndose un 10% cuando los resultados se reinvierten.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	526,985	4,011,025
Participación a trabajadores	(79,048)	(601,654)
Gastos no deducibles	1,089,695	1,140,063
Deducciones adicionales	(175,693)	(92,424)
Deducciones por gastos de salud	(29,370)	0
Deducción por incremento neto empleados	(140,839)	0
Remuneraciones a empleados con discapacidad	0	(21,597)
Utilidad gravable	1,191,730	4,435,413
Utilidad sujeta a reinversión (12%)	0	1,636,238 (i)
Utilidad no sujeta a reinversión (22%)	1,191,730	2,799,175
Impuesto causado (12%)	0	196,349
Impuesto causado (22%)	262,180	615,818
Impuesto causado total	262,180	812,167
Anticipo determinado	484,756	557,644
Reducción del anticipo	(193,902)	0

(i) Ver Nota 18, PATRIMONIO, Aumento de capital.

18. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 14,218,700 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1 cada una.

a) Aumento de capital

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 18 de agosto del 2017, se aprueba el aumento de capital social de la Compañía por un monto de US\$1,906,300. La cantidad de US\$1,636,238 a través de la capitalización de una parte de las utilidades del ejercicio económico 2016 y la cantidad de US\$270,062 a través capitalización de aportes para futuras capitalizaciones.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 16 de junio del 2016, se aprueba el aumento de capital social de la Compañía por un monto de US\$3,154,100, a través de la capitalización de las utilidades del ejercicio económico 2015.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 31 de marzo del 2017, se aprueba la apropiación de reversa legal por un monto de US\$259,720.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 21 de marzo del 2016, se aprueba la apropiación de reversa legal por un monto de US\$500,635.

Resultados acumulados

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

a) Reserva por revaluación de propiedades

Corresponde al efecto de la revaluación de terrenos, edificios, maquinarias y equipos, vehículos, equipos de computación, el cual se reconoce en otro resultado integral y se acumula en el patrimonio bajo la denominación de "Reserva por revaluación de propiedades". Cuando estos activos revaluados sean vendidos o dados de baja, la parte correspondiente de la reserva por revaluación de propiedades relacionada con dicho activo será transferida directamente a las utilidades retenidas. Las partidas incluidas dentro de otro resultado integral e incluidos en la cuenta reserva por revaluación de propiedades no serán reclasificadas subsecuentemente a la utilidad o pérdida del ejercicio.

19. UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la utilidad por acción básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad atribuible	171,561	2,982,445
Número de acciones en circulación	14,218,700	12,321,400
Utilidad por acción básica	0.01	0.24

20. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Emisiones de obligaciones

La Compañía se encuentra inscrita en el Registro del Mercado de Valores como emisor privado del sector no financiero.

- Tercera emisión: Emisión realizada por un monto de US\$5,000,000 de capital con plazo de 1,800 días de clase C a una tasa de interés fija del 8.25%, la cual fue aprobada mediante Resolución SC-IMV-DJMV-DAYR-G-13-0004477 del 30 de julio del 2013, e inscrita la totalidad de los títulos de valores el 5 de agosto del 2013 bajo el No. 2013.2.02.01199.

- **Cuarta emisión:** Emisión realizada por un monto de US\$3,000,000 de capital, la cual fue dividida en dos clases A y B, con un plazo entre 720 y 1,080 días, a una tasa de interés fija del 8% y 8.25%, respectivamente y aprobada mediante Resolución SCVS-INMV-DNAR-15-0004363 del 9 de noviembre del 2015, e inscrita la totalidad de los títulos de valores el 17 de noviembre del 2015 bajo el No. 2015.G.02.001691. Esta emisión de obligaciones fue negociada en el mercado local en marzo del 2016.
- **Quinta emisión:** Emisión realizada por un monto de US\$4,400,000 de capital con plazo de 1,800 días a una tasa de interés fija del 8%, la cual fue aprobada mediante Resolución SCVS-INMV-DNAR-17-0002108 del 27 de junio del 2017, e inscrita la totalidad de los títulos de valores el 29 de junio del 2017 bajo el No. 2017.G.02.002043.

Las emisiones se encuentran respaldadas por una garantía general, mediante la cual el emisor está obligado a cumplir con los resguardos que señala la codificación de las resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores. Los intereses por emisión de obligaciones son cancelados de forma trimestral.

Papel comercial

Representan la emisión de títulos colocados en el mercado a partir del 14 de julio del 2017 por un monto total de US\$3,300,000 cuyo plazo de emisión será hasta 359 días, mientras que el programa dentro del cual se realizarán las emisiones tendrá un plazo de 720 días. La emisión fue aprobada mediante Resolución SCVS-INMV-DNAR-17-0002107 del 27 de junio del 2017, e inscrita en el Catastro Público de Mercado de Valores el 29 de junio del 2017 bajo el No. 2107.G.02.002044.

Garantías financieras

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía ha entregado en garantías como respaldo de sus obligaciones financieras lo siguiente:

<u>Institución financiera</u>	<u>Tipo</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Pichincha C.A.	Prenda de inventarios	2,380,891	700,126
	Prenda de maquinarias	153,000	212,500
	Prenda de vehículos	55,035	69,947
Banco de la Producción S.A.	Prenda de maquinarias	574,342	574,342
Banco Rumihahui S.A.	Prenda de inventarios	1,151,549	0
Banco del Pacífico S.A.	Prenda de inventarios	1,437,730	1,696,520
	Prenda de maquinarias	0	1,314,647
	Prenda de vehículos	0	168,014
Banco Bolivariano C.A.	Prenda de maquinarias	564,520	1,089,624
	Prenda de inventarios	700,000	700,446
	Prenda de vehículos	0	197,098
Banco Internacional S.A.	Prenda de maquinarias	1,263,137	1,263,137
	Prenda de terreno y edificio	4,070,667	2,636,691
	Prenda de inventarios	2,738,322	2,224,290
Corporación Financiera Nacional	Prenda de maquinarias	6,122,786	6,599,121
	Prenda de terreno y edificio	1,156,192	1,351,612
		<u>22,368,171</u>	<u>20,998,115</u>

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Con fecha 26 de febrero del 2018, el Servicio de Rentas Internas notifica a la Compañía mediante oficio persuasivo NAC-DNCOGE18-00000644, para la presentación de información relacionada con transacciones en el 2014 y 2015.

Con fecha 12 de marzo del 2018, la Compañía presentó ante el Departamento de Secretaría del SRI el escrito de contestación al oficio antes mencionado, manifestando el compromiso de la Compañía en proporcionar a la Administración Tributaria en un tiempo no mayor a 20 días hábiles la información que soporta la realización efectiva de las transacciones realizadas con los proveedores indicados en el oficio.

INFORME DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS

A los Accionistas de
INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.

Hemos realizado ciertos procedimientos convenidos relacionados con la Tercera Emisión de Obligaciones y el contenido mínimo del informe de auditoría externa de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. al amparo de lo dispuesto por el Consejo Nacional de Valores en la Resolución No. CNV-008-2006 que contiene las Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, Título I, Capítulo IV, Sección IV (Disposiciones Generales, específicamente lo relacionado al de las Auditorías Externas).

Nuestro compromiso para aplicar procedimientos convenidos fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. La suficiencia de los procedimientos es solo responsabilidad de los usuarios específicos de este informe. Consecuentemente, no hacemos representación relacionada con la suficiencia de los procedimientos descritos a continuación ni sobre el propósito para el cual este informe fue solicitado.

La Administración de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y de cumplir con todas las disposiciones legales indicadas en la Ley de Mercado de Valores y sus Resoluciones.

Nuestro trabajo se desarrolló en base a los documentos e información que fueron proporcionados por la Administración de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. No ha sido nuestra responsabilidad verificar la autenticidad o legitimidad de los mismos, recayendo ésta en aquellos que proporcionaron la información y documentación, y en quienes hagan uso del presente informe.

Los procedimientos convenidos y desarrollados por nosotros estuvieron dirigidos a determinar el cumplimiento por parte del emisor de las disposiciones contenidas en el Art. 6 y 13 del Capítulo IV de la Resolución No. CNV-008-2006.

- Paso 1: Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública;
- Paso 2: Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de obligaciones;
- Paso 3: Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de la emisión de obligaciones realizada;
- Paso 4: Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de obligaciones;

Paso 5: Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas; y,

Paso 6: Opinión sobre la información financiera suplementaria requerida por la Ley de Mercado de Valores y sus Resoluciones.

En los numerales siguientes se describen los resultados de los procedimientos antes mencionados relacionados con el proceso de la Tercera Emisión de Obligaciones y el contenido mínimo del informe de auditoría externa de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.:

Paso 1: Se verificaron el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- a) Se verificó la escritura de la Tercera Emisión de Obligaciones de clase C por un monto de US\$5,000,000, bajo la resolución No. SC-IMV-DJM-DAYR-G-13-0004477 del 30 de julio del 2013, e inscrita en el Registro de Mercado de Valores el 5 de agosto del 2013 y se cruzó las características del Prospecto de Oferta Pública con lo determinado en la escritura.
- b) Verificamos la denominación del Agente Pagador el cual es INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. a través de Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.
- c) Verificamos que la colocación de las obligaciones se realizó con Plusbursátil Casa de Valores S.A.
- d) Se verificó que los Obligacionistas cuentan con su representante que es Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.
- e) Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A. otorga a la Compañía la calificación de "AA+" el 28 de septiembre del 2017.
- f) Se verificaron que los pagos del capital e intereses se realizan de manera *semestral y trimestral, respectivamente, tal como se detalla en el Anexo A.*
- g) Verificación de resguardos: Límite de endeudamiento y condiciones de cumplimiento obligatorio:
 - Límite de endeudamiento. - Mantener una relación entre los pasivos afectos a pagos de intereses sobre patrimonio no mayor a 3 veces, en todo momento mientras esté vigente la emisión.

	<u>US\$</u>	<u>Índice</u>
Obligaciones financieras	25,671,407	= 1.47 veces
Patrimonio	17,514,560	

Al 31 de diciembre del 2017, no se ha superado el límite establecido.

- Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación sin exceder el 80%.

	<u>US\$</u>	<u>%</u>
Total obligación en circulación	9,825,000	= 46.72%
Total activos libres de gravamen (*)	21,031,707	

Al 31 de diciembre del 2017, se mantiene la relación, no superando el límite establecido del 80%.

(*) Ver Anexo B.

- No repartir dividendos mientras estén en mora las obligaciones. Al 31 de diciembre del 2017, se han repartido dividendos, sin embargo, no existen obligaciones en mora.

Al 31 de diciembre del 2017, el alcance de nuestro trabajo se establece sobre el cumplimiento de los límites de endeudamiento y de los resguardos financieros, y *no sobre el cumplimiento de las medidas orientadas a preservar el objeto social o finalidad de las actividades del emisor, tendientes a garantizar el pago de las obligaciones a los inversionistas.*

Paso 2: Los recursos pagados para la emisión de obligaciones fueron utilizados para refinanciamiento de pasivos el 80% y capital de trabajo el 20%, los cuales se detallan en el Anexo C.

Paso 3: Al 31 de diciembre del 2017, las provisiones de capital e intereses de la obligación son:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>
Monto corriente capital	1,000,000
Monto largo plazo capital	0
Monto del capital	1,000,000
Intereses provisionados	6,123

Paso 4: La garantía de la Tercera Emisión de Obligaciones es General. Al 31 de diciembre del 2017, los activos de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. ascienden a US\$53,826,023, existen activos gravados por US\$20,842,136, activos diferidos por US\$112,617, activos en litigio e impugnaciones por US\$53,637, inversiones en acciones por US\$1,960,926 y emisiones en circulación por US\$9,825,000, dejando un activo libre de gravamen por US\$21,031,707, ver Anexo B. El monto de la Tercera Emisión colocado en el mercado de valores fue de US\$5,000,000 y al 31 de diciembre del 2017 se encuentra vigente en el mercado el monto de US\$1,000,000.

Paso 5: Las bases de presentación y revelación de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se realizan conforme se establece en la Norma Internacional de Contabilidad 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", y su reconocimiento y valuación conforme a la Norma Internacional de Información Financiera 9. "Instrumentos Financieros".

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de las cuentas por cobrar en el corto plazo con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Residencia</u>	<u>Monto</u>
Incable Do Brasil Ltda.	Capital	Exterior	252,518
Incable Colombia S.A.S	Accionista	Exterior	1,708,747
			<u>1,961,265</u>

Paso 6: Respecto a la información financiera suplementaria requerida por la Ley de Mercado de Valores y sus Resoluciones indicamos lo siguiente:

a) Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley de Mercado de Valores

Las actividades realizadas por INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. durante el año 2017, se enmarcan en la Ley de Mercado de Valores y los Reglamentos que rigen su actividad.

b) Evaluación y recomendaciones sobre el control interno

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2017, y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control interno de la Compañía.

Nuestro estudio y evaluación no revelaron debilidades que a nuestro juicio profesional consideramos de importancia suficiente para merecer la atención de ambos.

No obstante lo anterior, revelamos la siguiente situación:

Observación:

Al 31 de diciembre del 2017, hemos observado que la Compañía cuenta con un sistema de costos; sin embargo, éste no le permite asignar la mano de obra y los costos indirectos de fabricación de manera sistemática.

Sugerimos:

Pedir soporte al proveedor del sistema para que habilite lo antes mencionado.

c) Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias

La opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias se la emite por separado de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, el mismo que es emitido hasta el 31 de julio del 2018.

d) Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Mercado de Valores

La Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Mercado de Valores, en referencia a:

- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Servicio de Rentas Internas

e) Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores

La Compañía ha evaluado e implementado las recomendaciones propuestas por el auditor del año 2016, en su informe de fecha 17 de marzo del 2017.

Nuestro informe es exclusivamente para el propósito expuesto en el segundo párrafo y para su información, y no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes que las previstas en el contrato.

INFORME DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS

A los Accionistas de
INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.

Hemos realizado ciertos procedimientos convenidos relacionados con la Cuarta Emisión de Obligaciones de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. al amparo de lo dispuesto por el Consejo Nacional de Valores en la Resolución No. CNV-008-2006 que contiene las Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, Título I, Capítulo IV, Sección IV (Disposiciones Generales, específicamente lo relacionado al de las Auditorías Externas).

Nuestro compromiso para aplicar procedimientos convenidos fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. La suficiencia de los procedimientos es solo responsabilidad de los usuarios específicos de este informe. Consecuentemente, no hacemos representación relacionada con la suficiencia de los procedimientos descritos a continuación ni sobre el propósito para el cual este informe fue solicitado.

La Administración de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y de cumplir con todas las disposiciones legales indicadas en la Ley de Mercado de Valores y sus Resoluciones.

Nuestro trabajo se desarrolló en base a los documentos e información que fueron proporcionados por la Administración de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. No ha sido nuestra responsabilidad verificar la autenticidad o legitimidad de los mismos, recayendo ésta en aquellos que proporcionaron la información y documentación, y en quienes hagan uso del presente informe.

Los procedimientos convenidos y desarrollados por nosotros estuvieron dirigidos a determinar el cumplimiento por parte del emisor de las disposiciones contenidas en el Art. 13 del Capítulo IV de la Resolución No. CNV-008-2006.

- Paso 1: Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública;
- Paso 2: Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de obligaciones;
- Paso 3: Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de la emisión de obligaciones realizada;
- Paso 4: Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de obligaciones; y,

Paso 5: Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

En los numerales siguientes se describen los resultados de los procedimientos antes mencionados relacionados con el proceso de la Cuarta Emisión de Obligaciones de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.:

Paso 1: Se verificaron el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- a) Se verificó la escritura de la Cuarta Emisión de Obligaciones de Clase A y B por un monto de US\$3,000,000, bajo la resolución No. SCVS-INMV-DNAR- 15-0004383 del 9 de noviembre del 2015, e inscrita en el Registro de Mercado de Valores el 17 de noviembre del 2015 y se cruzó las características del Prospecto de Oferta Pública con lo determinado en la escritura.
- b) Verificamos la denominación del Agente Pagador el cual es INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. a través de Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.
- c) Verificamos que la colocación de las obligaciones se realizó con Plusbursátil Casa de Valores S.A.
- d) Se verificó que los Obligacionistas cuentan con su representante que es Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.
- e) Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A. otorga a la Compañía la calificación de "AA+" el 28 de septiembre del 2017.
- f) Se verificaron que los pagos del capital e intereses se realizan de manera semestral y trimestral, respectivamente, tal como se detalla en el Anexo D.
- g) Verificación de resguardos: Límite de endeudamiento y condiciones de cumplimiento obligatorio:
 - Liquidez. - Mantener un indicador promedio de liquidez mayor o igual a 1.

	<u>US\$</u>	<u>Índice</u>
Activo corriente	31,600,011	= 1.27
Pasivo corriente	24,913,043	

Al 31 de diciembre del 2017, se supera el mínimo establecido.

- Límite de endeudamiento. - Mantener una relación entre los pasivos afectos a pagos de intereses sobre patrimonio no mayor a 3 veces, en todo momento mientras esté vigente la emisión.

	<u>US\$</u>	<u>Índice</u>
Obligaciones financieras	25,671,407	= 1.47 veces
Patrimonio	17,514,560	

Al 31 de diciembre del 2017, no se ha superado el límite establecido.

- Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación sin exceder el 80%.

	US\$	%
Total obligación en circulación	9,825,000	
Total activos libres de gravamen (*)	21,031,707	= 46.72%

Al 31 de diciembre del 2017, se mantiene la relación, no superando el límite establecido del 80%.

(*) Ver Anexo B.

- No repartir dividendos mientras estén en mora las obligaciones. Al 31 de diciembre del 2017, se han repartido dividendos, sin embargo, no existen obligaciones en mora.

Al 31 de diciembre del 2017, el alcance de nuestro trabajo se establece sobre el cumplimiento de los límites de endeudamiento y de los resguardos financieros, y no sobre el cumplimiento de las medidas orientadas a preservar el objeto social o finalidad de las actividades del emisor, tendientes a garantizar el pago de las obligaciones a los inversionistas.

Paso 2: Los recursos pagados para la emisión de obligaciones fueron utilizados para refinanciamiento de pasivos el 80% y capital de trabajo el 20%, los cuales se detallan en el Anexo E.

Paso 3: Al 31 de diciembre del 2017, las provisiones de capital e intereses de la obligación son:

<u>Detalle</u>	<u>Clase A</u>	<u>Clase B</u>	<u>Total</u>
Monto corriente capital	375,000	500,000	875,000
Monto largo plazo capital	0	250,000	250,000
Monto del capital	375,000	750,000	1,125,000
Intereses provisionados	1,083	12,547	13,630

Paso 4: La garantía de la Cuarta Emisión de Obligaciones es General. Al 31 de diciembre del 2017, los activos de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. ascienden a US\$53,826,023, existen activos gravados por US\$20,842,136, activos diferidos por US\$112,617, activos en litigio e impugnaciones por US\$53,637, inversiones en acciones por US\$1,960,926 y emisiones en circulación por US\$9,825,000, dejando un activo libre de gravamen por US\$21,031,707, ver Anexo B. El monto de la Cuarta Emisión colocado en el mercado de valores fue de US\$5,000,000 y al 31 de diciembre del 2017 se encuentra vigente en el mercado el monto de US\$1,125,000.

Paso 5: Las bases de presentación y revelación de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se realizan conforme se establece en la Norma Internacional de Contabilidad 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", y su reconocimiento y valuación conforme a la Norma Internacional de Información Financiera 9. "Instrumentos Financieros".

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de las cuentas por cobrar en el corto plazo con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>Naturaleza de</u>	<u>Residencia</u>	<u>Monto</u>
	<u>la relación</u>		
Incable Do Brasil Ltda.	Capital	Exterior	252,518
Incable Colombia S.A.S.	Accionista	Exterior	1,708,747
			<u>1,961,265</u>

Nuestro informe es exclusivamente para el propósito expuesto en el segundo párrafo y para su información, y no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes que las previstas en el contrato.

INFORME DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS

A los Accionistas de
INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.

Hemos realizado ciertos procedimientos convenidos relacionados con la Quinta Emisión de Obligaciones de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. al amparo de lo dispuesto por el Consejo Nacional de Valores en la Resolución No. CNV-008-2006 que contiene las Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, Título 1, Capítulo IV, Sección IV (Disposiciones Generales, específicamente lo relacionado al de las Auditorías Externas).

Nuestro compromiso para aplicar procedimientos convenidos fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. La suficiencia de los procedimientos es solo responsabilidad de los usuarios específicos de este informe. Consecuentemente, no hacemos representación relacionada con la suficiencia de los procedimientos descritos a continuación ni sobre el propósito para el cual este informe fue solicitado.

La Administración de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y de cumplir con todas las disposiciones legales indicadas en la Ley de Mercado de Valores y sus Resoluciones.

Nuestro trabajo se desarrolló en base a los documentos e información que fueron proporcionados por la Administración de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. No ha sido nuestra responsabilidad verificar la autenticidad o legitimidad de los mismos, recayendo ésta en aquellos que proporcionaron la información y documentación, y en quienes hagan uso del presente informe.

Los procedimientos convenidos y desarrollados por nosotros estuvieron dirigidos a determinar el cumplimiento por parte del emisor de las disposiciones contenidas en el Art. 13 del Capítulo IV de la Resolución No. CNV-008-2006.

- Paso 1: Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública;
- Paso 2: Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de obligaciones;
- Paso 3: Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de la emisión de obligaciones realizada;
- Paso 4: Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de obligaciones; y,

Paso 5: Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

En los numerales siguientes se describen los resultados de los procedimientos antes mencionados relacionados con el proceso de la Quinta Emisión de Obligaciones de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.:

Paso 1: Se verificaron el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- a) Se verificó la escritura de la Quinta Emisión de Obligaciones por un monto de US\$4,400,000, bajo la resolución No. SCVS-INMV-DNAR-17-0002108 del 27 de junio del 2017, e inscrita en el Registro de Mercado de Valores el 29 de junio del 2017 y se cruzó las características del Prospecto de Oferta Pública con lo determinado en la escritura.
- b) Verificamos la denominación del Agente Pagador el cual es INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. a través de Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.
- c) Verificamos que la colocación de las obligaciones se realizó con PLUSBURSÁTIL Casa de Valores S.A.
- d) Se verificó que los Obligacionistas cuentan con su representante que es Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.
- e) Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A. otorga a la Compañía la calificación de "AA+" el 29 de noviembre del 2017.
- f) Se verificaron que los pagos del capital e intereses se realizan de manera semestral y trimestral, respectivamente, tal como se detalla en el Anexo F.
- g) Verificación de resguardos: Límite de endeudamiento y condiciones de cumplimiento obligatorio:
 - Liquidez. - Mantener un indicador promedio de liquidez mayor o igual a 1.

	<u>US\$</u>	<u>Índice</u>
Activo corriente	31,600,011	= 1.27
Pasivo corriente	24,913,043	

Al 31 de diciembre del 2017, se supera el mínimo establecido.

- Límite de endeudamiento. - Mantener una relación entre los pasivos afectos a pagos de intereses sobre patrimonio no mayor a 3 veces, en todo momento mientras esté vigente la emisión.

	<u>US\$</u>	<u>Índice</u>
Obligaciones financieras	25,671,407	= 1.47 veces
Patrimonio	17,514,560	

Al 31 de diciembre del 2017, no se ha superado el límite establecido.

- Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación sin exceder el 80%.

	<u>US\$</u>	<u>%</u>
Total obligación en circulación	9,825,000	
Total activos libres de gravamen (*)	21,031,707	= 46.72%

Al 31 de diciembre del 2017, se mantiene la relación, no superando el límite establecido del 80%.

(*) Ver Anexo B.

- No repartir dividendos mientras estén en mora las obligaciones. Al 31 de diciembre del 2017, se han repartido dividendos, sin embargo, no existen obligaciones en mora.

Al 31 de diciembre del 2017, el alcance de nuestro trabajo se establece sobre el cumplimiento de los límites de endeudamiento y de los resguardos financieros, y no sobre el cumplimiento de las medidas orientadas a preservar el objeto social o finalidad de las actividades del emisor, tendientes a garantizar el pago de las obligaciones a los inversionistas.

Paso 2: Los recursos pagados para la emisión de obligaciones fueron utilizados para refinanciamiento de pasivos el 60% y capital de trabajo el 40%, los cuales se detallan en el Anexo G.

Paso 3: Al 31 de diciembre del 2017, las provisiones de capital e intereses de la obligación son:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>
Monto corriente capital	880,000
Monto largo plazo capital	3,520,000
Monto del capital	4,400,000
Intereses provisionados	83,110

Paso 4: La garantía de la Quinta Emisión de Obligaciones es General. Al 31 de diciembre del 2017, los activos de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. ascienden a US\$53,826,023, existen activos gravados por US\$20,842,136, activos diferidos por US\$112,617, activos en litigio e impugnaciones por US\$53,637, inversiones en acciones por US\$1,960,926 y emisiones en circulación por US\$9,825,000, dejando un activo libre de gravamen por US\$21,031,707, ver Anexo B. El monto de la Quinta Emisión colocado en el mercado de valores fue de US\$4,400,000 y al 31 de diciembre del 2017 se encuentra vigente en el mercado el monto de US\$4,400,000.

Paso 5: Las bases de presentación y revelación de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se realizan conforme se establece en la Norma Internacional de Contabilidad 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", y su reconocimiento y valuación conforme a la Norma Internacional de Información Financiera 9. "Instrumentos Financieros".

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de las cuentas por cobrar en el corto plazo con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>Naturaleza de</u>	<u>Residencia</u>	<u>Monto</u>
	<u>la relación</u>		
Incable Do Brasil Ltda.	Capital	Exterior	252,518
Incable Colombia S.A.S.	Accionista	Exterior	1,708,747
			<u>1,961,265</u>

Nuestro informe es exclusivamente para el propósito expuesto en el segundo párrafo y para su información, y no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes que las previstas en el contrato.

INFORME DE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS

A los Accionistas de
INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.

Hemos realizado ciertos procedimientos convenidos relacionados con el Cuarto Programa de Papel Comercial INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. al amparo de lo dispuesto por el Consejo Nacional de Valores en la Resolución No. CNV-008-2006 que contiene las Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, Título I, Capítulo IV, Sección IV (Disposiciones Generales, específicamente lo relacionado al de las Auditorías Externas).

Nuestro compromiso para aplicar procedimientos convenidos fue efectuado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. La suficiencia de los procedimientos es solo responsabilidad de los usuarios específicos de este informe. Consecuentemente, no hacemos representación relacionada con la suficiencia de los procedimientos descritos a continuación ni sobre el propósito para el cual este informe fue solicitado.

La Administración de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y de cumplir con todas las disposiciones legales indicadas en la Ley de Mercado de Valores y sus Resoluciones.

Nuestro trabajo se desarrolló en base a los documentos e información que fueron proporcionados por la Administración de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. No ha sido nuestra responsabilidad verificar la autenticidad o legitimidad de los mismos, recayendo ésta en aquellos que proporcionaron la información y documentación, y en quienes hagan uso del presente informe.

Los procedimientos convenidos y desarrollados por nosotros estuvieron dirigidos a determinar el cumplimiento por parte del emisor de las disposiciones contenidas en el Art. 13 del Capítulo IV de la Resolución No. CNV-008-2006.

- Paso 1: Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública;
- Paso 2: Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de obligaciones;
- Paso 3: Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de la emisión de obligaciones realizada;
- Paso 4: Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de obligaciones; y,

Paso 5: Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

En los numerales siguientes se describen los resultados de los procedimientos antes mencionados relacionados con el proceso del Cuarto Programa de Papel Comercial de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.:

Paso 1: Se verificaron el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- a) Se verificó la escritura del Cuarto Programa de Papel Comercial por un monto de US\$3,300,000, bajo la resolución No. SCVS-INMV-DNAR-17-0002107 del 27 de junio del 2017, e inscrita en el Registro de Mercado de Valores el 28 de junio del 2017 y se cruzó las características del Prospecto de Oferta Pública con lo determinado en la escritura.
- b) Verificamos la denominación del Agente Pagador el cual es INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. a través de Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.
- c) Verificamos que la colocación de las obligaciones se realizó con Plusbursátil Casa de Valores S.A.
- d) Se verificó que los Obligacionistas cuentan con su representante que es Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.
- e) Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A. otorga a la Compañía la calificación de "AAA" el 29 de noviembre del 2017.
- f) Se verificaron que los pagos del capital e intereses se realizan al vencimiento de cada valor, tal como se detalla en el Anexo H.
- g) Verificación de resguardos: Límite de endeudamiento y condiciones de cumplimiento obligatorio:
 - Liquidez. - Mantener un indicador promedio de liquidez mayor o igual a 1.

	<u>US\$</u>	<u>Índice</u>
Activo corriente	31,600,011	= 1.27
Pasivo corriente	24,913,043	

Al 31 de diciembre del 2017, se supera el mínimo establecido.

- Límite de endeudamiento. - Mantener una relación entre los pasivos afectos a pagos de intereses sobre patrimonio no mayor a 3 veces, en todo momento mientras esté vigente la emisión.

	<u>US\$</u>	<u>Índice</u>
Obligaciones financieras	25,671,407	= 1.47 veces
Patrimonio	17,514,560	

Al 31 de diciembre del 2017, no se ha superado el límite establecido.

- Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación sin exceder el 80%.

	US\$	%
Total obligación en circulación	9,825,000	
Total activos libres de gravamen (*)	21,031,707	= 46.72%

Al 31 de diciembre del 2017, se mantiene la relación, no superando el límite establecido del 80%.

(*) Ver Anexo B.

- *No repartir dividendos mientras estén en mora las obligaciones.* Al 31 de diciembre del 2017, se han repartido dividendos, sin embargo, no existen obligaciones en mora.

Al 31 de diciembre del 2017, el alcance de nuestro trabajo se establece sobre el cumplimiento de los límites de endeudamiento y de los resguardos financieros, y no sobre el cumplimiento de las medidas orientadas a preservar el objeto social o finalidad de las actividades del emisor, tendientes a garantizar el pago de las obligaciones a los inversionistas.

Paso 2: *Los recursos pagados para la emisión de obligaciones fueron utilizados para capital de trabajo, los cuales se detallan en el Anexo I.*

Paso 3: Al 31 de diciembre del 2017, las provisiones de capital e intereses de la obligación son:

Detalle	US\$
Monto corriente capital	3,300,000
Monto largo plazo capital	0
Monto del capital	3,300,000
Intereses provisionados	0

Paso 4: La garantía del Cuarto Programa de Papel Comercial es General. Al 31 de diciembre del 2017, los activos de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. ascienden a US\$53,826,023, existen activos gravados por US\$20,842,136, activos diferidos por US\$112,617, activos en litigio e impugnaciones por US\$53,637, inversiones en acciones por US\$1,960,926 y emisiones en circulación por US\$9,825,000, dejando un activo libre de gravamen por US\$21,031,707, ver Anexo B. El monto del Cuarto Programa colocado en el mercado de valores fue de US\$3,300,000 y al 31 de diciembre del 2017 se encuentra vigente en el mercado el monto de US\$3,300,000.

Paso 5: Las bases de presentación y revelación de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se realizan conforme se establece en la Norma Internacional de Contabilidad 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", y su reconocimiento y valuación conforme a la Norma Internacional de Información Financiera 9. "Instrumentos Financieros".

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de las cuentas por cobrar en el corto plazo con partes relacionadas es el siguiente:

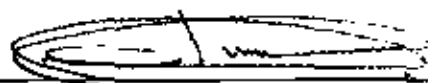
	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Residencia</u>	<u>Monto</u>
Incable Do Brasil Ltda.	Capital	Exterior	252,518
Incable Colombia S.A.S.	Accionista	Exterior	1,708,747
			<u>1,961,265</u>

Nuestro informe es exclusivamente para el propósito expuesto en el segundo párrafo y para su información, y no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes que las previstas en el contrato.

TABLA DE AMORTIZACIÓN TERCERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Emisión: \$ 5.000.000,00
 Plazo: 5 años
 Amortización: Capital Semestral; Interés Trimestral
 Tasa fija anual: 8,25%

Trimestre	Vencimiento	Pago de Capital	Pago de Interés	Saldo de Capital
0	19-ago-13	-	-	\$ 5.000.000,00
1	19-nov-13	-	\$ 103.125,00	\$ 5.000.000,00
2	19-feb-14	\$ 500.000,00	\$ 103.125,00	\$ 4.500.000,00
3	19-may-14	-	\$ 92.812,50	\$ 4.500.000,00
4	19-ago-14	\$ 500.000,00	\$ 92.812,50	\$ 4.000.000,00
5	19-nov-14	-	\$ 82.500,00	\$ 4.000.000,00
6	19-feb-15	\$ 500.000,00	\$ 82.500,00	\$ 3.500.000,00
7	19-may-15	-	\$ 72.187,50	\$ 3.500.000,00
8	19-ago-15	\$ 500.000,00	\$ 72.187,50	\$ 3.000.000,00
9	19-nov-15	-	\$ 61.875,00	\$ 3.000.000,00
10	19-feb-16	\$ 500.000,00	\$ 61.875,00	\$ 2.500.000,00
11	19-may-16	-	\$ 51.562,50	\$ 2.500.000,00
12	19-ago-16	\$ 500.000,00	\$ 51.562,50	\$ 2.000.000,00
13	19-nov-16	-	\$ 41.250,00	\$ 2.000.000,00
14	19-feb-17	\$ 500.000,00	\$ 41.250,00	\$ 1.500.000,00
15	19-may-17	-	\$ 30.937,50	\$ 1.500.000,00
16	19-ago-17	\$ 500.000,00	\$ 30.937,50	\$ 1.000.000,00
17	19-nov-17	-	\$ 20.625,00	\$ 1.000.000,00
18	19-feb-18	\$ 500.000,00	\$ 20.625,00	\$ 500.000,00
19	19-may-18	-	\$ 10.312,50	\$ 500.000,00
20	ago-18	\$ 500.000,00	\$ 10.312,50	\$ -
		\$ 1.000.000,00	\$ 41.250,00	



ODUVALDO NOGUEIRA FERNANDES
GERENTE GENERAL



CPA. DANIELA TOALA
CONTADOR GENERAL
REG. N. G.11.012

Oficinas Greyaquil

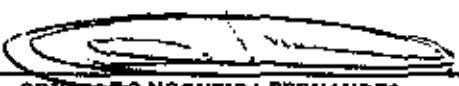
Km 26 vía Perimetral
 Parque Industrial Inmaculada
 Calle Carreteros Mz 16, Solar 07
 PBX: + (593) 4-2113815
 PBX: + (593) 4-2113036

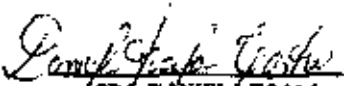
www.incable.com

INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.
CERTIFICACION DE ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

		31 de 17
TOTAL ACTIVOS	\$	53.826.023,09
(-) Activos Gravados	\$	20.842.136,38
Inventario	\$	5.670.170,00
Terreno y Edificación	\$	4.942.752,83
Maquinaria y Equipo	\$	10.145.245,78
Vehículos	\$	83.967,77
(-) Activos diferidos o impuestos diferidos	\$	112.616,85
(-) Monto de las impugnaciones tributarias	\$	-
(-) Activos en litigio	\$	53.637,50
(-) Monto no redimido de III Obligaciones en circulación	\$	1.000.000,00
(-) Monto no redimido de IV Obligaciones en circulación	\$	1.125.000,00
(-) Monto no redimido de V Obligaciones en circulación	\$	4.400.000,00
(-) Monto no redimido de IV Papel Comercial en circulación	\$	3.300.000,00
(-) Derechos Fiduciarios	\$	-
(-) Saldo de los REVNI	\$	-
(-) Inversiones en acciones	\$	1.960.925,76
TOTAL ACTIVOS DE DEUDOS	\$	21.034.706,50

Es todo cuanto podemos decir en honor a la verdad. El beneficiario de este documento puede darle el uso que a bien tenga.


ODILVARO NOGUEIRA FERNANDES
GERENTE GENERAL


CPA. DANIELA TOALA
CONTADOR GENERAL
REG. N. G.11.012

**USO DE FONDOS
TERCERA EMISION DE OBLIGACIONES**

Número de liquidación de la Bolsa	Valor
195360	\$ 1.000.000,00
4007	\$ 60.000,00
195541	\$ 80.000,00
195543	\$ 200.000,00
195549	\$ 200.000,00
4155	\$ 35.000,00
195651	\$ 500.000,00
4209	\$ 100.000,00
4211	\$ 400.000,00
4213	\$ 100.000,00
4237	\$ 32.000,00
195769	\$ 800.000,00
195632	\$ 100.000,00
195797	\$ 200.000,00
196009	\$ 30.000,00
196010	\$ 15.000,00
4766	\$ 77.000,00
196161	\$ 471.000,00
196176	\$ 600.000,00
Total	\$ 5.000.000,00
80% Refinanciamiento de pasivos	
PRESTAMO 100312373	572.687,50
PRESTAMO 100312398	676.812,50
PRESTAMO 100312477	624.750,00
PRESTAMO 100312499	283.381,39
PRESTAMO 127580	417.939,11
PRESTAMO 1102114500	20.043,19
PRESTAMO 1102246800	34.495,27
PRESTAMO 100312618	291.550,00
PRESTAMO 100312728	291.550,00
PRESTAMO 100312901	260.312,50
PRESTAMO 100312903	260.312,50
PRESTAMO 128519	402.361,79
Suman	4.136.195,75
20% Capital de trabajo	
COMPRA COBRE I13-0152 ESCOCIA	\$ 567.000,00
COMPRA COBRE I13-0158 TECNIFIL	\$ 555.897,91
Suman	\$ 1.122.897,91
Total	\$ 5.259.093,66

Oficinas Guayaquil

Km 26 vía Perimetral
Parque Industrial
Calle Círculos Mz 18, Solar 07
PBX: + (593) 4-2113015
PBX: + (593) 4-2113036

ODUVALDO NOGUEIRA FERNANDES
GERENTE GENERAL

DANIEL TOALA CASTRO
CONTADORA GENERAL

TABLA DE AMORTIZACIÓN CUARTA EMISIÓN DE OBLIGACIONES
CLASE A

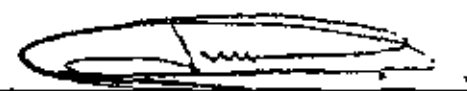
Emisión: \$ 1.500.000,00
 Plazo: 2 años 720 DIAS
 Amortización: Capital Semestral; Interés Trimestral
 Tasa fija anual: 8,00%

Trimestre	Vencimiento	Pago de Capital	Pago de Interés	Saldo de Capital
0	18-mar-16	-	-	\$ 1.500.000,00
90	18-jun-16	-	\$ 29.600,00	\$ 1.500.000,00
180	18-sep-16	\$ 375.000,00	\$ 30.000,00	\$ 1.125.000,00
270	18-dic-16	-	\$ 22.500,00	\$ 1.125.000,00
360	18-mar-17	\$ 375.000,00	\$ 22.500,00	\$ 750.000,00
450	18-jun-17	-	\$ 15.000,00	\$ 750.000,00
540	18-sep-17	\$ 375.000,00	\$ 15.000,00	\$ 375.000,00
630	18-dic-17	-	\$ 7.600,00	\$ 375.000,00
720	18-mar-18	\$ 375.000,00	\$ 7.600,00	\$ -
		\$ 375.000,00	\$ 7.600,00	

CLASE B

Emisión: \$ 1.500.000,00
 Plazo: 3 años 1080 DIAS
 Amortización: Capital Semestral; Interés Trimestral
 Tasa fija anual: 8,25%

Trimestre	Vencimiento	Pago de Capital	Pago de Interés	Saldo de Capital
0	20-abr-16	-	-	\$ 1.500.000,00
1	20-jul-16	-	\$ 25.575,00	\$ 1.500.000,00
2	20-oct-16	\$ 250.000,00	\$ 30.937,50	\$ 1.250.000,00
3	20-ene-17	-	\$ 25.781,25	\$ 1.250.000,00
4	20-abr-17	\$ 250.000,00	\$ 25.781,25	\$ 1.000.000,00
5	20-jul-17	-	\$ 20.625,00	\$ 1.000.000,00
6	20-oct-17	\$ 250.000,00	\$ 20.625,00	\$ 750.000,00
7	20-ene-18	-	\$ 15.468,75	\$ 750.000,00
8	20-abr-18	\$ 250.000,00	\$ 15.468,75	\$ 500.000,00
9	20-jul-18	-	\$ 10.312,50	\$ 500.000,00
10	20-oct-18	\$ 250.000,00	\$ 10.312,50	\$ 250.000,00
11	20-ene-19	-	\$ 5.156,25	\$ 250.000,00
12	20-abr-19	\$ 250.000,00	\$ 5.156,25	\$ -
		\$ 750.000,00	\$ 81.875,00	


ODUVALDO NOGUEIRA FERNANDES
GERENTE GENERAL


CPA. DANIELA TOALA
CONTADOR GENERAL
REG. N. G.11.012

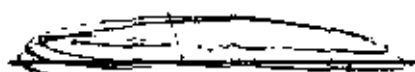
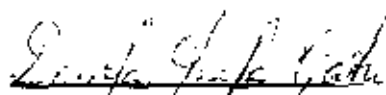
Oficinas Guayaquil

Km 26 vía Perimetral
 Parque Industrial Inmaconsa
 Calle Circunvalación Mz 16, Solar 07
 PBX: + (593) 4-2113815
 PBX: + (593) 4-2113036

www.incable.com

**USO DE FONDOS
CUARTA EMISIÓN DE OBLIGACIONES**

Número de liquidación de la Bolsa	Valor
218183	\$ 80.000,00
1889	\$ 1.000.000,00
218545	\$ 400.000,00
218814	\$ 171.000,00
219080	\$ 175.000,00
3380	\$ 129.000,00
3589	\$ 200.000,00
4555	\$ 150.000,00
220878	\$ 415.000,00
221232	\$ 260.000,00
221519	\$ 20.000,00
Total	\$ 3.000.000,00
80% Refinanciamiento de pasivos	
PRECANCELACION OP. 100316547	179.897,32
PRECANCELACION OP. 100316582	203.100,31
PRECANCELACION OP. 0230626301	461.635,00
PRECANCELACION OP. 0228121901	276.175,50
AVAL 100316592	341.753,15
AVAL 100316362	375.648,00
AVAL 100316264	343.266,00
AVAL 100316265	289.107,00
Suman	2.470.582,28
20% Capital de trabajo	
COMPRA COBRE I16-0020 PARANAPANEMA	\$ 908.337,94
Suman	\$ 908.337,94
Total	\$ 3.378.920,22


ODUVALDO NOGUEIRA FERNANDES
GERENTE GENERAL

DANIEL TOALA CASTRO
CONTADORA GENERAL

Elaboración: Guayana, II

Km 26 vía Perimetral
 Parque Industrial Inmaculada
 Calle Círculos Mx 16, Solar 07
 PBX + (593) 4-2113815
 PBX + (593) 4-2113036

www.incaable.com

TABLA DE AMORTIZACIÓN QUINTA EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Emisión: \$ 4.400.000,00
 Plazo: 1800
 Amortización: Capital Semestral; Interés Trimestral
 Tasa fija anual: 8,00%

Trimestre	Vencimiento	Pago de Capital	Pago de Interés	Saldo de Capital
0	07/07/2017	-	-	\$ 4.400.000,00
1	07/10/2017		\$ 88.000,00	\$ 4.400.000,00
2	07/01/2018	\$ 440.000,00	\$ 88.000,00	\$ 3.960.000,00
3	07/04/2018		\$ 79.200,00	\$ 3.960.000,00
4	07/07/2018	\$ 440.000,00	\$ 79.200,00	\$ 3.520.000,00
5	07/10/2018		\$ 70.400,00	\$ 3.520.000,00
6	07/01/2019	\$ 440.000,00	\$ 70.400,00	\$ 3.080.000,00
7	07/04/2019		\$ 61.600,00	\$ 3.080.000,00
8	07/07/2019	\$ 440.000,00	\$ 61.600,00	\$ 2.640.000,00
9	07/10/2019		\$ 52.800,00	\$ 2.640.000,00
10	07/01/2020	\$ 440.000,00	\$ 52.800,00	\$ 2.200.000,00
11	07/04/2020		\$ 44.000,00	\$ 2.200.000,00
12	07/07/2020	\$ 440.000,00	\$ 44.000,00	\$ 1.760.000,00
13	07/10/2020		\$ 35.200,00	\$ 1.760.000,00
14	07/01/2021	\$ 440.000,00	\$ 35.200,00	\$ 1.320.000,00
15	07/04/2021		\$ 26.400,00	\$ 1.320.000,00
16	07/07/2021	\$ 440.000,00	\$ 26.400,00	\$ 880.000,00
17	07/10/2021		\$ 17.600,00	\$ 880.000,00
18	07/01/2022	\$ 440.000,00	\$ 17.600,00	\$ 440.000,00
19	07/04/2022		\$ 8.800,00	\$ 440.000,00
20	07/07/2022	\$ 440.000,00	\$ 8.800,00	\$ -
		\$ 4.400.000,00	\$ 880.000,00	


ODUVALDO NOGUEIRA FERNANDES
GERENTE GENERAL


CPA. DANIELA TOALA
CONTADOR GENERAL
REG. N. G.11.012

Oficinas Guayaquil

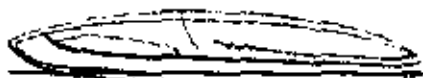
Km 26 vía Perimetral
 Parque Industrial Inmaconsa
 Calle Circunvalación Mz 18, Solar 07
 PBX: + (593) 4-2113815
 PBX: + (593) 4-2113036

www.incable.com



USO DE FONDOS
QUINTA EMISION DE OBLIGACIONES

Número de liquidación de la Bolsa	Valor
5594	\$ 1.000.000,00
5595	\$ 1.000.000,00
5607	\$ 110.000,00
234618	\$ 580.000,00
234619	\$ 300.000,00
234620	\$ 100.000,00
234621	\$ 100.000,00
234798	\$ 200.000,00
234926	\$ 1.010.000,00
Total	\$ 4.400.000,00
60% Refinanciamiento de pasivos	
PRECANCELACION OP. 026234100	767.645,23
PRECANCELACION OP. 0148976	125.449,31
PRECANCELACION OP. 0138758	12.770,25
PRECANCELACION OP. 0156271	766.406,25
PRECANCELACION OP. 100317512	43.495,20
PRECANCELACION OP. 100317546	43.402,83
PRECANCELACION OP. 100317603	86.607,85
PRECANCELACION OP. 100317711	103.857,79
PRECANCELACION OP. 100317720	90.875,57
PRECANCELACION OP. 100317824	64.520,06
PRECANCELACION OP. 100317825	64.520,06
PRECANCELACION OP. 100317855	223.652,85
PRECANCELACION OP. 10041969	278.356,46
Suman	2.671.559,71
40% Capital de trabajo	
CATODOS SOUTHERN 117-0179	1.188.458,43
PARANAPANEMA 117-0181	635.596,59
Suman	\$ 1.824.055,02
Total	\$ 4.495.614,73


ODUVALDO NOGUEIRA FERNANDES
GERENTE GENERAL


DANIEL TOALA CASTRO
CONTADORA GENERAL

Oficinas Guayaquil

Km 26 vía Perimetral
Parque Industrial Inmaculada
Calle Cielos Mz 16, Solar 07
PBX + (593) 4-2113815
PBX + (593) 4-2113036

www.incable.com

TABLA DE AMORTIZACIÓN

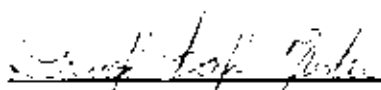
Emisor **INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A.**
 Tipo de Papel **IV Papel Comercial**
 Monto de Emisión **\$ 3.300.000,00**

No Liquidación	Plazo días	T. rend.	Fecha de Valor	Fecha inicio	Fecha Vencimiento	Monto
234865	180	5,00	14/07/2017	14/07/2017	10/01/2018	300.000,00
5822	182	5,00	17/07/2017	17/07/2017	15/01/2018	300.000,00
234867	182	5,00	17/07/2017	17/07/2017	15/01/2018	400.000,00
5818	182	5,00	17/07/2017	17/07/2017	15/01/2018	200.000,00
234870	182	5,00	17/07/2017	17/07/2017	15/01/2018	300.000,00
234873	182	5,00	17/07/2017	17/07/2017	15/01/2018	250.000,00
234869	182	5,00	17/07/2017	17/07/2017	15/01/2018	300.000,00
5812	182	5,00	17/07/2017	17/07/2017	15/01/2018	100.000,00
Total Colocado SERIE 180 Días						\$ 2.150.000,00

5820	241	5,25	14/07/2017	14/07/2017	12/03/2018	400.000,00
5819	240	5,25	17/07/2017	17/07/2017	14/03/2018	200.000,00
5821	240	5,25	17/07/2017	17/07/2017	14/03/2018	50.000,00
234842	240	5,25	17/07/2017	17/07/2017	14/03/2018	300.000,00
234872	240	5,25	17/07/2017	17/07/2017	14/03/2018	200.000,00
Total Colocado SERIE 240 Días						\$ 1.150.000,00

Suma Total	\$ 3.300.000,00					
-------------------	------------------------	--	--	--	--	--


ODUVALDO NOGUEIRA FERNANDES
GERENTE GENERAL


CPA. DANIELA TOALA
CONTADOR GENERAL
REG. N. G.11.012

Oficinas Guayaquil

Km 26 vía Perimetral
 Parque Industrial Inmaconsa
 Calle Ciruelos Mz 18, Solar 07
 PBX: + (593) 4-2113815
 PBX: + (593) 4-2113036

www.incable.com



**USO DE FONDOS
CUARTA EMISION DE PAPEL COMERCIAL**

Número de liquidación de la Bolsa	Valor
234865	300.000,00
5822	300.000,00
234867	400.000,00
5818	200.000,00
234870	300.000,00
234873	250.000,00
234869	300.000,00
5812	100.000,00
5820	400.000,00
5819	200.000,00
5821	50.000,00
234842	300.000,00
234872	200.000,00
Total	\$ 3.300.000,00
100% Capital de trabajo	
CATODOS SOUTHERN I17-0178	888.263,60
COBRE TECNOFIL I17-0188	340.785,99
COBRE TECNOFIL I17-0187	170.409,72
COBRE TECNOFIL I17-0191	171.142,37
ALUMINIO 8176 RUSAL I17-0121	311.415,08
PVC - ANDINA PLAST I17-0150	150.860,00
PVC - ANDINA PLAST I17-0151	134.950,00
CATODOS SOUTHERN I17-0197	1.165.247,07
Suman	3.333.073,83


ODUVALDO NOGUEIRA FERNANDES
GERENTE GENERAL


DANIEL TOALA CASTRO
CONTADORA GENERAL

Oficinas Sucrequill

Km 26 vía Perimetral
Parque Industrial Inmaculada
Calle Circunvalación Mz 16, Solar 07
PBX: + (593) 4-2113815
PBX: + (593) 4-2113036

www.incablen.com

INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017

En conjunto con el Informe de Auditoria emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. Y SUBSIDIARIA

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. Y SUBSIDIARIA, que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros consolidados de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. Y SUBSIDIARIA al 31 de diciembre del 2016, fueron auditados por otros auditores cuyo informe de fecha 17 de marzo del 2017, contiene una opinión sin salvedades sobre los referidos estados financieros consolidados.
2. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. Y SUBSIDIARIA al 31 de diciembre del 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe.
4. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Ecuador.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y los Accionistas en relación con los estados financieros consolidados

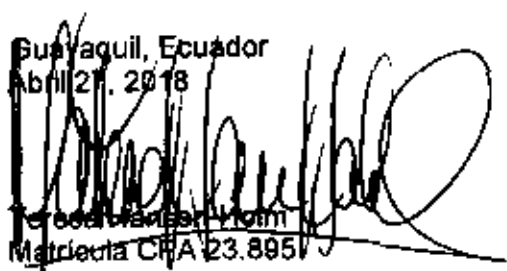
6. La Administración del Grupo es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el Grupo en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones.
8. Los Accionistas son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados (Ver Anexo)

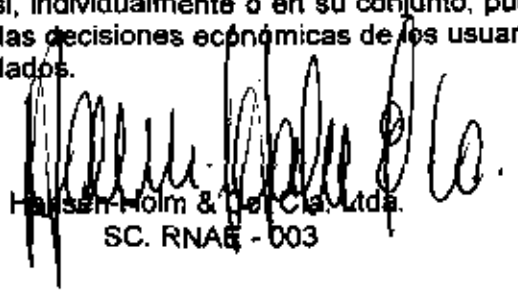
9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en los estados financieros consolidados.

Guayaquil, Ecuador

Abril 27, 2018

Por:  Roberto Hansen-Holm

Matricula CPA 23.895


Hansen-Holm & Co. Ltda.

SC. RNAE - 003

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Como parte de la auditoría a los estados financieros consolidados de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. Y SUBSIDIARIA de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplicamos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existen o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que el Grupo no pueda continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados.
- Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con la Administración del Grupo en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados importantes de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- Proporcionamos a los responsables de la Administración del Grupo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. Y SUBSIDIARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. (La Controladora) es una compañía anónima constituida en Guayaquil - Ecuador, mediante Resolución IC-CA-81-1441 del 2 de diciembre de 1981 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de diciembre del mismo año.

La Controladora se dedica a la fabricación de conductores para instalaciones eléctricas y telefónicas de toda clase, empleando para ello diferentes procedimientos y técnicas, pudiendo además dedicarse a la fundición y laminación continua de cobre y otros metales, cuyos productos pueden ser vendidos en el mercado local y del exterior.

La subsidiaria que se incluye en los estados financieros consolidados es Incable Do Brasil Ltda. donde la participación accionaria es del 99.9999%. Las políticas contables que utiliza la subsidiaria son consistentes con las que aplica INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A..

Subsidiaria - Incable Do Brasil Ltda.

Incable Do Brasil Ltda. fue constituida en Brasil el 24 de septiembre del 2011, su registro de estado es 717.054.754.117 y su actividad principal es el comercio al por mayor de material eléctrico.

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de la Administración del Grupo y puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros consolidados del Grupo se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico *esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.*

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, *independientemente de si dicho precio es directamente observable*

o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLE S.A. y su compañía subsidiaria. Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación. Una compañía tiene control cuando:

- i) Tiene poder sobre la participada;
- ii) Está expuesto, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y,
- iii) Tiene la capacidad de usar su poder para afectar a sus rendimientos.

La controladora revalúa si controla una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos del control mencionados anteriormente.

Cuando la Controladora tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, el poder sobre la participada se genera cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral. La Controladora considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de voto de la controladora en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- i) El tamaño de la participación de la Controladora del derecho de voto en relación con el tamaño y la dispersión de las acciones de los otros tenedores de voto.
- ii) Los derechos de voto potenciales poseídos por la Controladora, otros tenedores de voto o de otras partes.
- iii) Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales.

- iv) Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que la Controladora tiene, o no la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando la controladora adquiere el control de la subsidiaria, y cesa, cuando esta pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de la subsidiaria adquirida o enajenada durante el ejercicio, se incluyen en el estado consolidado de resultados y en los otros resultados integrales desde la fecha de control de las ganancias de la subsidiaria hasta la fecha en que la Controladora deje de controlar a la referida compañía.

El resultado y cada componente de otros resultados integrales se atribuirán a los propietarios de la Controladora y de las participaciones no controladoras. El resultado global total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios de la Controladora y a las participaciones no controladoras, aún si esto diera lugar a las participaciones no controladoras a un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias en relación a las políticas contables de la Controladora.

c) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros del Grupo. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el Grupo incluye en esta cuenta caja y bancos.

La mayoría de las ventas se realizan al contado, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

d) Inventarios

Los inventarios corresponden principalmente a: cátodo de cobre, alambrón de aluminio, PVC y polietileno; así como, otros a ser consumidos en el proceso de producción y aquellos resultaste como productos terminados, los cuales son valorizados a su costo de adquisición o valor neto de realización, el menor.

Los inventarios son valuados utilizando el método del costo promedio ponderado. Los inventarios de materias primas, producto en proceso y productos terminados son medidos según las unidades de materias primas para la realización del costeo. En el caso de que el Grupo mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede

estar justificada la utilización de otra fórmula de costo. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición más costos locales. Los inventarios deberán incluir una provisión para pérdidas por obsolescencia, en los casos que amerite, los cuales son determinados en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción. Históricamente las materias primas que utiliza la Compañía no tienen pérdidas por obsolescencia, puesto que los principales componentes son de alta rotación y durabilidad.

e) Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo costos menores, se cargan a los resultados del año a medida que se incurrir.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificios e instalaciones	20 - 60 años
Maquinarias y equipos	5 - 20 años
Vehículos	5 - 9 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	1 - 3 años

f) Inversiones en acciones

El Grupo mide sus inversiones en acciones al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

g) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación del Grupo de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre si cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Los supuestos actuariales utilizados por Logaritmo Cía. Ltda. para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	8.34%	5.44%
Tasa de incremento salarial	3.97%	1.64%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

h) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 25%.

i) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitraniedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

El Grupo reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan en estos valores al cierre del ejercicio.

j) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando la Grupo transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que el Grupo pueda otorgar.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas del Grupo, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, el Grupo está expuesto a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos del Grupo trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Grupo. La Gerencia Financiera del Grupo tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de tasa de interés

El Grupo mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por el Grupo manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y variable.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida financiera para el Grupo.

El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. El Grupo únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por clientes corporativos entre diversas industrias. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

El Grupo no tiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ninguna compañía de contrapartes con características similares. El Grupo define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas. La concentración de riesgo del 5% de los activos monetarios brutos durante el año. La concentración de riesgo de crédito con alguna otra parte no excedió del 2% de los activos monetarios brutos en ningún momento durante el año.

El riesgo de crédito de los fondos líquidos es limitado porque las contrapartes son bancos con calificaciones crediticias altas asignadas por agencias locales de calificación crediticia.

c) Riesgo de capital

El Grupo gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración del Grupo revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, la Administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. La Controladora tiene un Índice de endeudamiento especificado del 81% determinado como la proporción de la deuda financiera neta y el patrimonio.

d) **Riesgo de precio**

La especulación de precios de materias primas y sus variaciones en el mercado nacional e internacional, podrían afectar los márgenes brutos del Grupo, así como lo harían también regulaciones o restricciones impuestas por parte del gobierno a la adquisición de materia prima, precios de productos finales u otras similares. El riesgo es manejado por el Grupo manteniendo contratos anuales con proveedores para el suministro de los principales commodities cobre y aluminio.

5. **EFFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	7,029	6,727
Bancos	<u>1,616,995</u>	<u>2,019,777</u>
	<u>1,624,024</u>	<u>2,026,504</u>

6. **ACTIVO FINANCIERO**

Al 31 de diciembre del 2016, representa una nota de crédito cartular por US\$775,882 de parte del Servicio de Rentas Internas por reintegro de un saldo a favor de crédito tributario por impuesto a la salida de divisas. Además de una nota de crédito recibida por reintegro de retenciones en la fuente de impuesto a la renta efectuada por terceros por un valor de US\$683,688, la cual fue negociada en el mercado local en enero del 2017.

Al 31 de diciembre del 2017, estas notas de crédito fueron vendidas a terceros no relacionados.

7. **CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes	8,674,397	10,675,430
Anticipos a proveedores	274,915	402,130
Otras cuentas por cobrar	22,051	57,151
Estimación de cuentas de dudoso cobro (1)	<u>(158,334)</u>	<u>(168,742)</u>
	<u>8,813,029</u>	<u>10,965,969</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de la estimación para cuentas de dudoso cobro es el siguiente:

Saldo final al 31 diciembre de 2015 y 2016	168,742
Baja de cuentas por cobrar	<u>(10,408)</u>
Saldo final al 31 diciembre de 2017	<u>158,334</u>

8. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por cobrar en el corto plazo con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>Naturaleza de la</u> <u>relación</u>	<u>Residencia</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Incable Colombia S.A.S.</i>	<i>Accionista</i>	<i>Exterior</i>	<i>1,708,747</i>	<i>327,849</i>
			<u>1,708,747</u>	<u>327,849</u>

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de las cuentas por pagar en el largo plazo con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>Naturaleza de la</u> <u>relación</u>	<u>Residencia</u>	
<i>Dividendos por pagar</i>	<i>Accionista</i>	<i>Exterior</i>	<i>225,504</i>
<i>Incable Colombia S.A.S.</i>	<i>Accionista</i>	<i>Exterior</i>	<i>73,789</i>
			<u>299,293</u>

Durante los años 2017 y 2016, las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas	1,409,435	290,897

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de los inventarios se forma de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materia prima (1)	6,328,155	4,400,164
Productos en proceso	2,615,731	922,437
Productos terminados (2)	5,208,415	2,188,258
Material de embalaje	320,108	280,121
Suministros y materiales	0	1,108
Importaciones en tránsito	1,994,454	4,411,575
	<u>16,466,863</u>	<u>12,203,663</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden principalmente a inventarios de alambrrn de cobre, aluminio, PVC, polietileno y nylon, los cuales serán consumidos en el proceso de producción.

(2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representan principalmente inventarios de cobre, cables de aluminio y extensiones eléctricas, las cuales están listas para ser distribuidas en el mercado local y del exterior.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los inventarios de productos terminados están asignados en garantías de préstamos a favor de bancos locales, ver Notas 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS y 19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantías financieras.

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de los activos por impuestos corrientes se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuestos a la salida de divisas	1,713,690	786,496
Retenciones de impuesto a la renta	442,544	502,548
Retenciones en la fuente de IVA	521,323	93,554
Otros	0	291,180
	<u>2,677,557</u>	<u>1,673,778</u>

... Ver página siguiente Nota 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO.

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de propiedades, planta y equipos, neto se compone de la siguiente manera:

	2017								
	<u>Construcciones en curso</u>	<u>Terrenos (1)</u>	<u>Edificios y estructuras (1)</u>	<u>Maquinarias y equipos (1)</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Vehículos (1)</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
% de depreciación	-	-	2 - 20%	5 - 20%	10%	33%	11 - 20%	-	
Saldo inicial	0	1,184,441	3,370,550	11,870,818	411,867	129,490	373,379	85,921	17,426,466
Adiciones	409,227	1,279,493	69,974	2,707,311	139,071	61,471	34,600	0	4,701,147
Activaciones	(409,227)	0	409,227	0	0	0	0	0	0
Ventas	0	0	0	0	(11,034)	0	(133,973)	(76,008)	(221,015)
Bajas	0	0	0	0	0	(299)	0	234	(65)
Total propiedades, planta y equipos	0	2,463,934	3,849,751	14,578,129	539,904	190,662	274,006	10,147	21,906,533
Depreciación del año	0	0	(191,747)	(1,364,571)	(57,299)	(59,848)	(92,900)	0	(1,766,365)
Total propiedades, planta y equipos, neto	0	2,463,934	3,658,004	13,213,558	482,605	130,814	181,106	10,147	20,140,168

(1) Al 31 de diciembre del 2017, maquinarias, terreno, edificios y vehículos, están asignados en garantías de préstamos a favor de bancos locales, ver Notas 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS y 19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantías financieras.

	2016							
	<u>Terrenos (1)</u>	<u>Edificios y estructuras (1)</u>	<u>Maquinarias y equipos (1)</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Vehiculos (1)</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
% de depreciación	-	2 - 20%	5 - 20%	10%	33%	11 - 20%	-	
Saldo inicial	1,184,441	2,466,551	9,897,851	389,836	231,254	404,202	(84,530)	14,489,605
Adiciones	0	993,490	3,219,916	76,926	78,772	81,780	53,168	4,504,052
Ventas	0	0	0	0	0	(1,577)	1,891	314
Bajas	0	0	(40,733)	(1,572)	(380)	0	(11,778)	(54,463)
Total propiedades, planta y equipos	1,184,441	3,460,041	13,077,034	465,190	309,646	484,405	(41,249)	18,939,508
Depreciación del año	0	(89,491)	(1,206,216)	(53,323)	(180,156)	(111,026)	127,170	(1,513,042)
Total propiedades, planta y equipos, neto	1,184,441	3,370,550	11,870,818	411,867	129,490	373,379	85,921	17,426,466

(1) Al 31 de diciembre del 2016, maquinarias, terreno, edificios y vehículos, están asignados en garantías de préstamos a favor de bancos locales, ver Notas 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS y 19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantías financieras.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las obligaciones financieras están compuestas de la siguiente manera:

	<u>Porción corriente</u>	<u>2017 Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Banco Pichincha C.A. (1)</u>			
Préstamos con vencimientos hasta marzo del 2019, a una tasa de interés entre el 7.5% y 8.95% anual	721,890	1,756	723,646
<u>Banco Bolivariano C.A. (1)</u>			
Préstamos con vencimientos hasta octubre del 2018, a una tasa de interés entre el 7% y 8.83% anual	1,916,667	0	1,916,667
<u>Banco Pacífico S.A. (1)</u>			
Préstamos con vencimientos hasta agosto del 2022, a una tasa de interés entre el 7.25% y 9.14% anual	355,258	437,497	792,755
<u>Banco de la Producción S.A. Produbanco (1)</u>			
Préstamo con vencimiento hasta octubre del 2021, a una tasa de interés del 8.95% anual	91,989	317,262	409,231
<u>Banco Internacional S.A. (1)</u>			
Préstamos con vencimientos hasta junio del 2024, a una tasa de interés entre el 7.5% y 8.42% anual	4,114,137	1,598,854	5,712,991
<u>Corporación Financiera Nacional (1)</u>			
Préstamos con vencimientos hasta septiembre del 2025, a una tasa de interés entre el 6.9% y 8.75% anual	1,033,882	3,607,435	4,641,117
<u>Banco General Rumihahui S.A. (1)</u>			
Préstamos con vencimientos hasta junio del 2018, a una tasa de interés del 7.5% anual	850,000	0	850,000
<u>Banco Bolivariano de Panamá</u>			
Préstamo con vencimiento hasta abril del 2019, a una tasa de interés del 6% anual	600,000	200,000	800,000
Papel comercial (2)	3,300,000	0	3,300,000
Emisiones de obligaciones (2)	2,755,000	3,770,000	6,525,000
Interés por pagar	102,863	0	102,863
	<u>15,841,486</u>	<u>9,932,804</u>	<u>25,774,270</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los préstamos bancarios están garantizados con inventarios, terrenos y edificios, maquinarias y vehículos, ver Notas 9. INVENTARIOS, 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO y 19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantías financieras.

(2) Ver Nota 19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Emisiones de obligaciones y Papel comercial.

	<u>Porción corriente</u>	<u>2016 Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Banco Pichincha C.A. (1)</u>			
Préstamos con vencimientos hasta marzo del 2019, a una tasa de interés del 8.95% anual	521,001	23,647	544,648
<u>Banco Bolivariano C.A. (1)</u>			
Préstamos con vencimientos hasta agosto del 2018, a una tasa de interés del 8.83% anual	746,136	19,682	765,818
<u>Banco Pacifico S.A. (1)</u>			
Préstamos con vencimientos hasta febrero del 2022, a una tasa de interés entre el 7.50% y 9.76% anual	480,121	343,044	823,165
<u>Banco de la Producción S.A. Produbanco (1)</u>			
Préstamo con vencimiento hasta octubre del 2021, a una tasa de interés del 8.95% anual	83,516	409,844	493,360
<u>Banco Internacional S.A. (1)</u>			
Préstamos con vencimientos hasta marzo del 2020, a una tasa de interés entre el 8.30% y 8.95% anual	3,639,905	215,510	3,855,415
<u>Corporación Financiera Nacional (1)</u>			
Préstamos con vencimientos hasta septiembre del 2025, a una tasa de interés entre el 6.9% y 8.76% anual	288,109	3,257,408	3,545,517
<u>Banco Bolivariano de Panamá</u>			
Préstamos con vencimientos hasta abril del 2019, a una tasa de interés del 6% anual	666,667	305,556	972,223
Papel comercial (2)	3,000,000	0	3,000,000
Emisiones de obligaciones (2)	2,250,000	2,125,000	4,375,000
Interés por pagar	52,458	0	52,458
	<u>11,727,913</u>	<u>6,699,691</u>	<u>18,427,604</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los préstamos bancarios están garantizados con inventarios, terrenos y edificios, maquinarias y vehículos, ver Notas 9. INVENTARIOS, 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO y 19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantías financieras.

(2) Ver Nota 19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Emisiones de obligaciones y Papel comercial.

13. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por pagar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores (1)	7,532,307	7,610,017
Anticipos de clientes	55,511	771,971
Otros	71,913	308,841
	<u>7,659,731</u>	<u>8,690,829</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a cuentas por pagar a proveedores locales por US\$661,587 (2016: US\$6,429,758) y proveedores del exterior por US\$6,870,720 (2016: US\$1,180,259).

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de cuentas por pagar en el largo plazo corresponde a importaciones por US\$459,912, con vencimientos hasta septiembre del 2020.

14. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos acumulados se componen de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios sociales (1)	356,660	285,189
Participación trabajadores	<u>79,048</u>	<u>601,654</u>
	<u>435,708</u>	<u>886,843</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de la provisión de beneficios sociales fue como sigue:

	<u>Décimo tercero</u>	<u>Décimo cuarto</u>	<u>Fondo de reserva</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Salario digno</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	21,714	80,656	7,670	152,286	4,287	266,613
Provisión del año	241,605	96,073	93,907	195,633	388	627,606
Vacaciones gozadas	0	0	0	14,831	0	14,831
Pagos efectuados	(247,148)	(106,263)	(93,203)	(172,962)	(4,287)	(623,861)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	16,173	70,466	8,374	189,788	388	285,189
Provisión del año	255,040	103,771	85,592	196,743	4,777	645,923
Vacaciones gozadas	0	0	0	7,359	0	7,359
Pagos efectuados	(248,192)	(98,122)	(66,611)	(148,498)	(388)	(561,811)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>22,021</u>	<u>75,115</u>	<u>7,355</u>	<u>247,392</u>	<u>4,777</u>	<u>356,660</u>

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Grupo tiene registrada una provisión por jubilación patronal y por desahucio sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el saldo de las provisiones es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	714,775	715,747
Bonificación por desahucio	<u>290,929</u>	<u>300,688</u>
	<u>1,005,704</u>	<u>1,016,435</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de las provisiones es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	1,068,480	364,464	1,432,944
Costos de los servicios	113,264	24,672	137,936
Costos por intereses	25,490	10,808	36,298
(Pérdidas) sobre reducciones	(153,849)	(51,653)	(205,502)
(Ganancias) actuariales	(337,638)	(47,603)	(385,241)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	715,747	300,688	1,016,435
Corrección tasa de descuento	(31,687)	(5,119)	(36,806)
Costos de los servicios	73,536	37,911	111,447
Costos por intereses	30,128	11,790	41,918
Reversión de reservas trabajadores salidos	(30,435)	(52,377)	(82,812)
(Ganancias) actuariales	(12,514)	(1,964)	(14,478)
Pagos (1)	(30,000)	0	(30,000)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	714,775	290,929	1,005,704

(1) Pago de primera cuota global en diciembre del 2017, no considerado en el estudio actuarial.

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22%, disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se reinvierten.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la conciliación entre la utilidad según estados financieros consolidados y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
(Pérdida) Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	(268,478)	3,990,009
Participación a trabajadores	(79,048)	(601,654)
Deducciones adicionales	(175,693)	(92,424)
Deducciones por gastos de salud	(29,370)	0
Deducción por incremento neto de empleados	(140,839)	0
Gastos no deducibles	1,089,695	1,140,063
Remuneraciones a empleados con discapacidad	0	(21,597)
Utilidad gravable	396,269	4,414,397
Pérdida de subsidiaria	795,461	21,016
Utilidad gravable neta	1,191,730	4,435,413
Utilidad sujeta a reinversión (12%)	0	1,636,238 (i)
Utilidad no sujeta a reinversión (22%)	1,191,730	2,799,175
Impuesto causado (12%)	0	196,349
Impuesto causado (22%)	262,180	615,818
Impuesto causado total	262,180	812,167
Anticipo Determinado	484,756	557,644
Reducción del anticipo	(193,902)	0

(i) Ver Nota 17. PATRIMONIO, Aumento de capital.

17. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado del Grupo es de 14,218,700 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

a) Aumento de capital

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 18 de agosto del 2017, se aprueba el aumento de capital social de la Controladora por un monto de US\$1,906,300. La cantidad de US\$1,636,238 a través de la capitalización de una parte de las utilidades del ejercicio económico 2016 y la cantidad de US\$270,062 a través capitalización de aportes para futuras capitalizaciones.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 16 de junio del 2016, se aprueba el aumento de capital social de la Controladora por un monto de US\$3,154,100, a través de la capitalización de las utilidades del ejercicio económico 2015.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 31 de marzo del 2017, se aprueba la apropiación de reversa legal por un monto de US\$259,720.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 21 de marzo del 2016, se aprueba la apropiación de reversa legal por un monto de US\$500,635.

Resultados acumulados

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

a) Reserva por revaluación de propiedades

Corresponde al efecto de la revaluación de terrenos, edificaciones, maquinarias y equipos, vehículos, equipos de computación, el cual se reconoce en otro resultado integral y se acumulada en el patrimonio bajo la denominación de "Reserva por revaluación de propiedades". Cuando estos activos revaluados sean vendidos dados baja, la parte correspondiente de la reserva por revaluación de propiedades relacionada con dicho activo será transferida directamente a las utilidades retenidas. Las partidas incluidas dentro de otros resultados integrales e incluidos en la cuenta reserva de

revaluación de propiedades no serán reclasificadas subsecuentemente a la ganancia o pérdida del ejercicio.

18. UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la utilidad por acción básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad atribuible	0	2,961,429
Número de acciones en circulación	14,218,700	12,312,400
Utilidad por acción básica	0	0.24

19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Emissiones de obligaciones

La Controladora se encuentra inscrita en el Registro del Mercado de Valores como emisor privado del sector no financiero.

- Tercera emisión: Emisión realizada por un monto de US\$5,000,000 de capital con plazo de 1,800 días de clase C a una tasa de interés fija del 8.25%, la cual fue aprobada mediante Resolución SC-IMV-DJMV-DAYR-G-13-0004477 del 30 de julio del 2013, e inscrita la totalidad de los títulos de valores el 5 de agosto del 2013 bajo el No. 2013.2.02.01199.
- Cuarta emisión: Emisión realizada por un monto de US\$3,000,000 de capital, la cual fue dividida en dos clases A y B, con un plazo entre 720 y 1,080 días, a una tasa de interés fija del 8% y 8.25%, respectivamente y aprobada mediante Resolución SCVS-INMV-DNAR-15-0004363 del 9 de noviembre del 2015, e inscrita la totalidad de los títulos de valores el 17 de noviembre del 2015 bajo el No. 2015.G.02.001691. Esta emisión de obligaciones fue negociada en el mercado local en marzo del 2016.
- Quinta emisión: Emisión realizada por un monto de US\$4,400,000 de capital con plazo de 1,800 días a una tasa de interés fija del 8%, la cual fue aprobada mediante Resolución SCVS-INMV-DNAR-17-0002108 del 27 de junio del 2017, e inscrita la totalidad de los títulos de valores el 29 de junio del 2017 bajo el No. 2017.G.02.002043.

Las emisiones se encuentran respaldadas por una garantía general, mediante la cual el emisor está obligado a cumplir con los resguardos que señala la codificación de las resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores. Los intereses por emisión de obligaciones son cancelados de forma trimestral.

Papel comercial

Al 31 de diciembre del 2017, representan la emisión de títulos colocados en el mercado por un monto total de US\$3,300,000 cuyo plazo de emisión será hasta 359 días, mientras que el programa dentro del cual se realizarán las emisiones tendrá un plazo de 720 días. La emisión del cuarto programa fue aprobada mediante Resolución SCVS-INMV-DNAR-17-0002107 del 27 de junio del 2017, e inscrita en el Catastro Público de Mercado de Valores el 29 de junio del 2017 bajo el No. 2107.G.02.002044.

Al 31 de diciembre del 2016, representan la emisión de títulos colocados en el mercado por un monto total de US\$3,000,000 cuyo plazo de emisión será hasta 359 días, mientras que el programa dentro del cual se realizarán las emisiones tendrá un plazo de 720 días. La emisión del cuarto programa fue aprobada mediante Resolución SCVS-INMV-DNAR-15-0004362 del 9 de noviembre del 2015, e inscrita en el Catastro Público de Mercado de Valores el 17 de noviembre del 2015 bajo el No. 2105.G.02.001692.

Garantías financieras

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, el Grupo ha entregado en garantías como respaldo de sus obligaciones financieras lo siguiente:

<u>Institución financiera</u>	<u>Tipo</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Pichincha C.A.	Prenda de inventarios	2,380,891	700,126
	Prenda de maquinarias	153,000	212,500
	Prenda de vehículos	55,035	69,947
Banco de la Producción S.A.	Prenda de maquinarias	574,342	574,342
Banco Rumihahui S.A.	Prenda de inventarios	1,151,549	0
Banco del Pacífico S.A.	Prenda de inventarios	1,437,730	1,896,520
	Prenda de maquinarias	0	1,314,647
	Prenda de vehículos	0	168,014
Banco Bolivariano C.A.	Prenda de maquinarias	584,520	1,089,624
	Prenda de inventarios	700,000	700,448
	Prenda de vehículos	0	197,098
Banco Internacional S.A.	Prenda de maquinarias	1,263,137	1,263,137
	Prenda de terreno y edificio	4,070,667	2,636,691
	Prenda de inventarios	2,738,322	2,224,290
Corporación Financiera Nacional	Prenda de maquinarias	6,122,786	6,599,121
	Prenda de terreno y edificio	1,156,192	1,351,612
		<u>22,368,171</u>	<u>20,898,115</u>

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Con fecha 28 de febrero del 2018, el Servicio de Rentas Internas notifica a la Controladora mediante oficio persuasivo NAC-DNCOGE18-00000644, para la presentación de información relacionada con transacciones en el 2014 y 2015.

Con fecha 12 de marzo del 2018, la Controladora presentó ante el Departamento de Secretaría del SRI el escrito de contestación al oficio antes mencionado, manifestando el compromiso de la Controladora en proporcionar a la Administración Tributaria en un tiempo no mayor a 20 días hábiles la información que soporta la realización efectiva de las transacciones realizadas con los proveedores indicados en el oficio.